

REPÚBLICA DE COLOMBIA

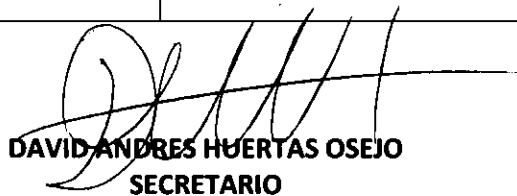


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba Nariño, diez (10) de Mayo de dos mil diecisiete (2017)

ESTADO Nro. 41

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	OBSERVACIONES
2017-00031	RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	MARIA CRUZ EVILA CHAPUEL REALPE	ANA CARMENZA CHAGUEZAC	09-05-2017	Auto rechaza la demanda y la remite por competencia
2016-00016	EJECUTIVO SINGULAR	JULIO OSCAR CABRERA RUANO	HORTENCIA BELDAD MEJIA MORAN Y OTRA	09-05-2017	Auto corre traslado de la liquidación de costas procesales a las partes dentro del incidente
2015-00119	ORDINARIO DE PERTENENCIA	SEGUNDO ALBEIRO HERNÁNDEZ	SEGUNDO ABRAHAM HERNANDEZ BETANCOURTH	09-05-2017	Auto declara la nulidad y rechaza la demanda
2017-00022	ORDINARIO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JOSE ISAÍAS CUELTAN NASAMUES	HEREDEROS DE ANTONIO CEBALLOS Y OTROS	09-05-2017	Auto rechaza la demanda
2016-00078	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN RAMON GOMEZ	LUZ DEL CARMEN CHAPID	09-05-2017	Auto ordena seguir adelante con la ejecución


DAVID ANDRÉS HUERTAS OSEJO
SECRETARIO